

Acciones de mejora e indicadores

Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional

Elemento de referencia	Indicador	Responsable	Descripción de la acción de mejora	Objetivo/Estado de la mejora	Identificar la acción de mejora con los procesos de calidad	Vinculación con los objetivos de calidad de la FCC	Vinculación con los temas tratados en las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad (CGC)	Consecución de las acciones de mejora durante el curso 2020/2021
Programa académico	Aumentar cada curso el número de doctores y doctores acreditados	Director de la titulación	La finalidad de esta mejora persigue conseguir un claustro especializado, ofreciendo una formación de calidad en cada una de las materias, fomentado la investigación.	Aumentar la ratio de profesores doctores y doctores acreditados en la Facultad de Ciencias Sociales.	Se ha propuesto a la directora del departamento	Tener un claustro académico excelente y con rigor en cada materia	CGC del curso 19-20, temas tratados en las reuniones realizadas en dicho curso	Se consigue aumentar el número de profesores doctores y doctorando desde la implantación del título y profesores especializados en sus asignaturas

			<p>Para conseguir este objetivo, se ejecutan una serie de sesiones formativas donde se informa al claustro de profesores de los requisitos para acceder a un programa de doctorado y su importancia, así como de los requisitos para poder acreditarse como doctores.</p>					
<p>Actividades extraacadémicas</p>	<p>Actividades extraacadémicas del Máster.</p>	<p>Director de la titulación y Director del departamento</p>	<p>Se plantea promover la difusión del programa y difundir su contenido a instituciones de interés estratégico.</p>	<p>Incremento de las actividades de difusión del conocimiento y promoción del programa</p>	<p>Se propone el desarrollo de actividades internacionales y reuniones con instituciones estratégicas y claves del sector seguridad y defensa para promover intercambio de</p>	<p>Promover y Desarrollar las habilidades específicas recogidas en las guías docentes para ofrecer y difundir una visión práctica y real de los contenidos estudiados</p>		<p>Se ha previsto que, para el curso académico 2020/2021 se desarrollarán dos actividades académicas internacionales y reuniones destinadas a promover acuerdos de cooperación académica e intercambio docente con organismos e instituciones interesadas en capacitación del talento humano de las mismas.</p>

					experiencias y conocimientos en el área de interés como mejora para siguientes ediciones	en las asignaturas y su relación con escenarios globales actuales		
Coordinación académica	Guías docentes	Director de la titulación y Directora del departamento	Revisar el contenido y los temas de cada asignatura con la finalidad de evitar solapamientos, respetando el contenido de la memoria	Actualización de las guías docentes respetando los contenidos de la memoria verificada				Profesores y el director de la titulación de mejora se proponen a realizar una correcta cumplimentación de dicha mejora, evitando cualquier tipo de solapamientos.

Indicadores para el MU en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional:

Título	Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020*
MU en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional (Distancia) 4316276	Tasa de rendimiento	23,53%	42,20%	80,56%
	Tasa de éxito	96%	98,19%	97,18%
	Tasa de evaluación	24,51%	42,98%	82,89%
	Satisfacción con la docencia	9,09	9,27	8,9
	Satisfacción con los servicios	9,51	9,37	10

* Datos a fecha septiembre 2020